I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000685

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 30 ABR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2366/2010; el Oficio N°1300/016/2010 del Departamento de Relaciones Públicas; el Decreto Exento Nº202/0622/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0622/2010, se aprobó el programa denominado **"Cerrillos Rinde Homenaje a Carabineros de Chile"**, que tiene por objetivo crear vínculos entre la comuna de Cerrillos y Carabineros de Chile, agradeciéndole a la Institución el aporte diario que brinda a la comunidad.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Programa denominado **"Cerrillos Rinde Homenaje a Carabineros de Chile"**, sancionado mediante decreto exento N°202/0622/2010, en el sentido de autorizar que con el Fondo a Rendir asignado a doña Claudia Caro Roa, se adquiera **1 Carga de Gas para Cilindro de 45 kilos, para la calefacción del Salón.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el programa y el decreto originales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Relaciones Públicas
Secplan
Cuentadante
Página Web